



**Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 23 de octubre de 2016, por la que se cesa a D. José Manuel de Cózar Escalante como Vicedecano en funciones de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

**RESUELVO**

Cesar a D. José Manuel de Cózar Escalante como Vicedecano en funciones de la Sección de Filosofía de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

La Laguna, 23 de octubre de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas